



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086. – RUC: 1768125670001

CONVOCATORIA 0047

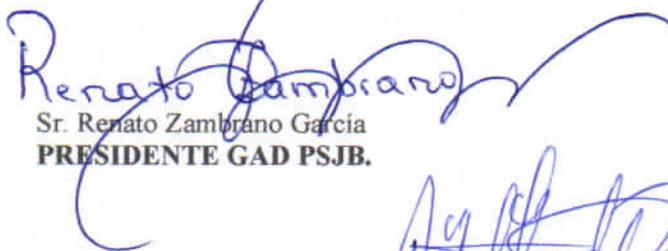
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 319 del mismo Código se convoca a la sesión extra ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 1 de diciembre del 2020, a partir de las 9H00, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con el único punto a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL PRESUPUESTO 2021

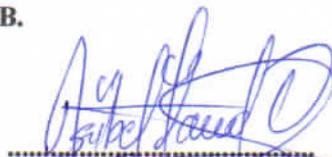
Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 30 de noviembre del 2020.

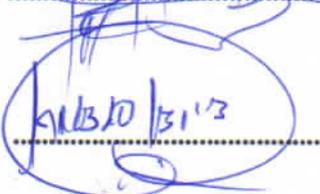

Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando.



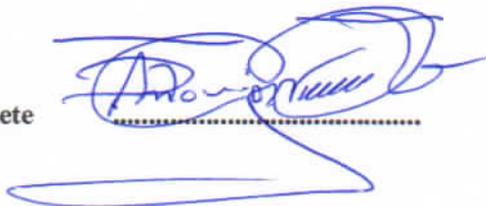
Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita

.....

Sr. Antônio Navarrete



Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com
Teléfono. (02) 2172 – 165
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

ACTA 00047

Al un día del mes de diciembre del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 09H30, en Sesión Extraordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la Sesión Extraordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 319 del COOTAD, solicita a la señora secretaria encargada se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con el único punto a tratar.

1.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2021

DESARROLLO

El señor Renato Zambrano García manifiesta que en vista de ser una sesión extraordinaria y al existir el único punto a tratar que es la aprobación del presupuesto para el año 2021, y en vista de que ya se dio a conocer por parte del área financiera el informe del anteproyecto a la comisión quienes entregaron un informe mismo que recomienda eliminar el Proyecto que se había propuesto, con el propósito de dar cumplimiento con las actividades planificadas para el Fortalecimiento de la parroquia, sin embargo como la comisión de planificación y presupuesto sugiere cambios, se otorga la palabra a quien desee intervenir para que indique su postura ante el mismo.

La señora vocal Marlene Pita solicita la palabra saluda a los presentes y manifiesta que se debió adjuntar el documento en físico de la resolución y la documentación para que ellos puedan revisar y tener en que guiarse, y en segundo lugar aclara que no solicitaron que se elimine el proyecto sino la partida que incluía contratación de personal para llevarlo a cabo ya que el GAD Parroquial dispone de personal que podría apoyar en la ejecución del mismo y que esa fue la moción que en la reunión de la Comisión de presupuesto manifestó uno de sus integrantes el Msc. Marcelo Freire, que en la parte del área Agroproductivo el Sr. Robin Bravo podría realizar muchas actividades y en la parte de Fortalecimiento Institucional podría abarcar la Srta. Ligia Rivadeneira quien es muy capaz de realizar las actividades restantes de este proyecto, en ningún momento se consideró eliminar el proyecto, aclara que como es de conocimiento público los GAD Parroquiales se encuentran con un presupuesto paupérrimo que incluso por esta razón según el presupuesto asignado no se permite tener una secretaria y una tesorera, se debe tener una secretaria tesorera la misma que debe ajustarse a cumplir las dos funciones y debería ajustarse la Sra. Maritza o la Srta. Flor, esa es mi opinión nose qué opinen los compañeros, además vamos a ingresar una sugerencia por escrito que será un alcance a la sesión de Comisión, donde sugeriremos que el próximo año no se realicen obras y se utilice esos recursos para liquidar al personal ya que el GAD tiene un personal bastante extenso, aunque el MIES cubre cierta cantidad del sueldo de personal, pero reitero que no se solicito que se elimine el Proyecto, se solicito se elimine la partida para contratación de personal en dicho Proyecto.

El señor Renato Zambrano presidente manifiesta que para liquidar a la secretaria es necesario tener una cantidad de dinero alto con el cual no se cuenta, y liquidar a la financiera es complicado ya que ninguno de los miembros del GAD Parroquial podrían asumir el cargo relacionado a la parte contable, en el tema del personal de planta que existe en el GAD Parroquial es necesario recordar que vienen desde el año 2002 y demanda de mucho dinero poderlos liquidar, es así que por medio de renuncia voluntaria del compañero Pedro Anchundia se va a proceder con la liquidación para inicios del año 2021.

El señor vocal Marcelo Freire solicita la palabra, luego de brindar un cordial saludo manifiesta que causa consternación saber la situación por la que está atravesando el país y que cada día en lugar de unir esfuerzos por salir de la crisis esta se agrava más en nuestro país y a causa de la corrupción no se hace nada para mejorar

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte

Email: gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

Teléfono: (02) 172 165

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

esta situación, aquí en el GAD y ante todos estos problemas en ocasiones y sin ningún acto de mala fe amerita tomar decisiones y analizando documentación el gobierno tratar de afectarnos a los GAD y con más determinación a los GAD mas pequeños en este caso los GAD Parroquiales, donde la Srta. secretaria-tesorera debe saber que se vienen asignando el presupuesto considerando valores asignados en el año 2010, y se basa a eso el gobierno pero no busca estrategias para mejorar la situación y como no podemos hacer nada debemos cruzarnos de brazos y aceptar muchas situaciones, y bueno en cuanto al punto de orden se debe aclarar que la idea no es eliminar este proyecto ya que todo proyecto que se crea y se practica es importante para la parroquia, ya que nadie elabora un proyecto para un perjuicio, lo que se manifestó en reunión anterior de la comisión de presupuesto es que el proyecto se mantenga no se lo elimine, simplemente que no se genere a debilitar el presupuesto del GAD para ejecutarlo y que no exista egresos fuertes en la ejecución de este proyectos, es lamentable por las personas que a su debido tiempo van saliendo, lo que se debe es fortalecer ya que todos tenemos la voluntad de apoyar, autoridades, administrativo, operativo y todos quienes van de la mano en el GAD Parroquial, que quede constancia que no desea perjudicar a nadie pero en vista de que nos encontramos regulados por los entes de control debemos tener cuidado con las decisiones que tomamos con la finalidad de ejercer una buena administración, simplemente que el proyecto se mantenga y que el personal que se mantiene en el GAD Parroquial unamos esfuerzos por sacar adelante a la parroquia y fortalecer este presupuesto en la parroquia.

La señora vocal Marlene Pita indica que se debe adjuntar las resoluciones a las convocatorias y que ella ya lo ha solicitado en reiteradas ocasiones y no se adjuntan lo cual es una parte fundamental para las reuniones.

El señor presidente Renato Zambrano García manifiesta que según la recomendación de la comisión de planificación y presupuesto se elimina la partida no el proyecto y el resto queda como esta, no se contrata a nadie y se ve la manera de ejecutarlos por quienes nos encontramos en el GAD Parroquial, se mantiene el Proyecto sin presupuesto para sueldos.

La Ing. Flor María Rodríguez manifiesta que la comisión ya conoce el presupuesto, de la misma forma el vicepresidente y el presidente también por eso es el mismo presupuesto que va a ser aprobado en primera instancia si se aprueba con las recomendaciones de la comisión en segunda y definitiva instancia ya se elimina la partida solicitada, sino se aprueba el proyecto no se registra en el presupuesto porque no se maneja dinero.

El señor presidente Renato Zambrano García manifiesta que una vez que se apruebe en primera instancia en segunda y definitiva se les hará llegar para que luego aprueben sin considerar presupuesto para el mismo.

La Ing. Flor María Rodríguez manifiesta que se debería incluir algún valor para este proyecto mismo que se destinaria a Fortalecimiento Institucional ya que habrá gastos que es necesario cubrir y podrían ayudar a mejorar la gestión de la administración, se debe aclarar que este presupuesto únicamente se puede destinar a inversión no a gastos corrientes. Manifiesta que como dijo el presidente aun no se puede liquidar al personal ya que no se cuenta con el dinero necesario para el efecto y que en el transcurso del próximo año se podrá realizar la liquidación del Sr. Pedro Anchundia ya que el desea ser jubilado.

La señora vocal Isabel Cando expresa un cordial saludo y manifiesta que la realidad es que no se cuenta con dinero como lo ha manifestado los compañeros y que aunque se tome en cuenta la parte humana según manifestó el Msc Marcelo Freire y que anteriormente cuando se solicitó eliminar a dos proyectos mas se nos tacho de malas personas, es digno de felicitar que ahora se de cuenta que era necesario y nos da la razón tomando en cuenta que fue en bienestar del GAD Parroquial, otra cosa yo si solicito que el proyecto se quede, yo estoy a cargo del área Agroproductivo que ahora incorpora un rubro más solicito se quede con un presupuesto bajo para que se puedan realizar estas actividades, podría ser \$500,00 o \$1000,00 para que se

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte

Email: gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

Teléfono. (02) 172 165

, Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

pueda ejecutar, ya que este proyecto si conlleva gastos; con los compañeros ya sesionamos antes y se tomó la decisión de que se apruebe con un presupuesto y no se mantenga en cero.

La señora vocal Isabel Cando indica que en vista de que se requieren rubros para estos proyectos se mantenga el proyecto y que se deje un rubro que permita desarrollar las actividades necesarias para el mismo; Además, este dinero se debe destinar a las actividades de los proyectos, apena ver como es necesaria el agua y aun no se coloca el agua en esta área, y seria importante que se trabaje en esto se coloque la luz y posteriormente el agua en esta área.

El señor presidente Renato Zambrano García manifiesta que es necesario que se coloque en el área de lombricultura la fabrica de adoquines que otorgó el GAD Municipal, pero para esto debe realizarse una construcción y colocarse un transformador que tiene un valor de \$1600.00 una vez se realice el proyecto de la construcción de adoquines y se coloque el transformador se podrá instalar la bomba, ahora no se puede realizar ya que se la robarían y como no se cuenta con energía eléctrica seria por gusto, esperemos que ya se pueda iniciar a la brevedad posible con esos trabajos.

El señor vocal Marcelo Freire manifiesta que en lombricultura existe un cultivo de cacao que podría ayudar a aliviar algún gasto relacionado con el proyecto, la persona que se encargue a partir de ahora debe presentar un informe del dinero que se recauda con la producción de estos valores.

La señora vocal Isabel Cando manifiesta que anteriormente cuando se recolectaba el cacao se hacían \$7.00 pero se debía pagar un jornal de \$15.00 para que lo recojan que yo debía poner de mi dinero aunque aprovechaba al trabajador para que limpie el área, por esto se mantenía un poco limpio, lamentándolo mucho el técnico al inicio trabajó muy bien pero luego de la pandemia se acogieron a esto y se descuido el área, antes se utilizaba el dinero para esto, en la actualidad no se cosecha nada y aparte de eso se roban el barraganete y el guineo la mayoría de las veces antes de cosechar; Esta vez se podría encargar a alguien que se haga cargo de esto y lleve un registro, se considera que saneamiento podría realizar la limpieza de esta área, así como realiza la limpieza de espacios públicos.

Sr. Antonio Navarrete solicita la palabra y luego de saludar manifiesta que todas las medidas que se ha optado son a causa de la pandemia, y que por esto se ha debido recortar personal y eso sucede a nivel global, antes de la pandemia estábamos nosotros recibiendo una cantidad de dinero que permitía trabajar tranquilamente, antes de la pandemia recuerdo que el Sr. Presidente contrató una cantidad de personas para que trabaje en el GAD y todo estaba bien, espero no herir la susceptibilidad de las personas afectadas por esta situación, por poner un ejemplo a la chica Rivadeneira le vamos a encargar un trabajo adicional al que ya tiene y es posible que ella se sienta inconforme, pienso que la decisión que ha tomado esta comisión es acertada puesto que en estos proyectos tenemos personal que le gusta moverse y son dinámicos pero no estaban realizando el trabajo que se les había encargado ya que el presidente u otras personas los estaban ocupando para otras cosas y después algunas personas reclaman como en la reunión de consejo que se mantuvo entonces hay justificativo para esta decisión, entonces es a causa de la pandemia que todas las instituciones están eliminando proyectos y deshaciéndose de personal y no podemos mantener más mientras en otras parroquias existe menos personal y en otras administraciones ha existido menos personal y se ha realizado el mismo trabajo, entonces todos debemos arrimar el hombro para resolver este problema que tenemos, por tal razón estoy de acuerdo con la compañera Isabel en lo que propone que se deje presupuesto para ciertas actividades del proyecto.

El señor vocal Marcelo Freire, acudiendo al llamado de la sesión extraordinaria solicitado por el señor presidente para la aprobación de presupuesto del año 2021 y luego de reunimos la comisión de planificación y presupuesto y acordar que se mantenga el proyecto pero eliminando la partida de salario para el personal que ese rubro se destine para otras actividades de la gestión del GAD Parroquial, pero que se mantenga un rubro

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte

Email: gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

Teléfono: (02) 172 165

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001

bajo del proyecto para actividades del Proyecto; Moción que con estas correcciones se apruebe el Presupuesto para el año 2021 en primera Instancia. moción que tiene apoyo de la señora Vocal Marlene Pita; el señor presidente solicita a la señora secretaria encargada tome la votación.
La señora secretaria encargada procede a tomar la votación.

- Tgla. Isabel Cando. su voto a favor
- Msc. Marcelo Freire. Proponente Su voto a favor
- Sra. Marlene Pita. su voto a favor
- Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 042 APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PRESUPUESTO 2021**

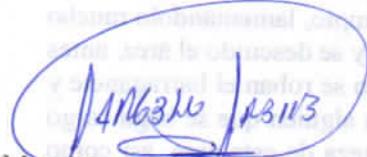
Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 10H20.



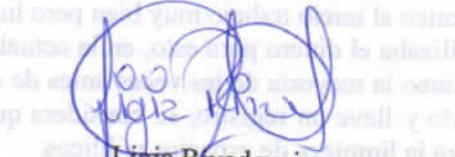

Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB


Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE GAD PSJB


Sra. Marlene Pita.
VOCAL GAD PSJB


Msc. Marcelo Freire
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Isabel Cando
VOCAL GAD PSJB


Digna Rivadeneira
SECRETARIA AH-DOC GAD PSJB

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte
Email: gadpsanjacintodelbua@hotmail.com
Teléfono. (02) 172 165
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SAN JACINTO DEL BÚA
ESTIMATIVO DE INGRESOS 2021**

INGRESOS		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
1.3.04.99	Otras Contribuciones	\$ 200.00
19.04.99	Reintegro de póliza	\$ 400.00
1.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Corriente	\$ 68,000.00
28.10.03	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos autónomos descentralizados - DEVOLUCIONES IVA	\$ 10,000.00
2.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Inversión	\$ 147,350.88
2.8.01.01	Del Presupuesto General - PROYECTO CON EL GAD PROVINCIAL	\$ 4,000.00
TOTAL INGRESOS ESTIMADOS :		\$ 229,950.88





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SAN JACINTO DEL BÚA
PRESUPUESTO 2021**

DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDADES, UNIDADES Y PROYECTOS (POA) AÑO 2021

EJE	TIPO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO ACTUAL	REFORMA		CODIFICADO POSTERIOR
					INCREMENTO	REDUCCIÓN	
GASTOS CORRIENTES							
		5	GASTOS CORRIENTES				
		51	GASTOS EN PERSONAL				
		51.01	Remuneraciones Básicas				
		51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	47,796.00	-	-	47,796.00
		51.02	Remuneraciones Complementarias				
		51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	3,983.00	-	-	3,983.00
		51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2,400.00	-	-	2,400.00
		51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		51.06.01	APORTE PATRONAL	5,329.25	-	-	5,329.25
		51.06.02	FONDOS DE RESERVA	3,981.41	-	-	3,981.41
		58.04.06	APORTE AL IECE	238.98	-	-	238.98
		53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
		53.01	Servicios Básicos				
		53.01.01	AGUA POTABLE	400.00			400.00
		53.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	500.00			500.00
		53.01.05	TELECOMUNICACIONES	1,800.00			1,800.00
		53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente				
		53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	700.00			700.00
		53.08.05	MATERIALES DE ASEO	400.00			400.00
		57	OTROS GASTOS CORRIENTES				

UNIDAD DIRECTIVA,
ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA Y DE
SERVICIO DEL GADSI B

GASTOS
CORRIENTES

57.02	Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos						
57.02.01	SEGUROS	700.00	-	-	700.00		
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	371.36	-	-	371.36		
	TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE	68,600.00	-	-	68,600.00		

GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y POLÍTICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN				
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN				
		73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400.00			400.00
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	500.00			500.00
		73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	150.00			150.00
		73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.	500.00			500.00
		73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	200.00			200.00
		73.15.15	PLANTAS	150.00			150.00
			TOTAL	1,900.00	-	-	1,900.00
		7	GASTOS DE INVERSIÓN				
73	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN						
73.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3,600.00			3,600.00		
73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1,375.00			1,375.00		
	TOTAL	4,975.00	-	-	4,975.00		
	SERVICIOS SOCIALES						
	CONVENIO MIES / ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
7	GASTOS CORRIENTES						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN A PCO)		GASTOS DE INVERSIÓN CONVENIO MIES		71.01	Remuneraciones Básicas	8,796.00		8,796.00
				71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	8,796.00		8,796.00
				71.02	Remuneraciones Complementarias	-		-
				71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	733.00		733.00
				71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	400.00		400.00
				71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-		-
				71.06.01	APORTE PATRONAL	1,025.00		1,025.00
				71.06.02	FONDOS DE RESERVA	733.00		733.00
				73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-		-
				73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	-		-
				73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	500.00		500.00
				73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO	500.00		500.00
					TOTAL	12,687.00	-	12,687.00
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CRIANZA DE POLLOS PIO-PIO.		GASTOS DE INVERSIÓN, CON EL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.		7	GASTOS DE INVERSIÓN	4,000.00		4,000.00
				73.15.	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	-		-
				73.15.12	SEMOVIENTES	4,000.00		4,000.00
					TOTAL	4,000.00		4,000.00
				7	GASTOS DE INVERSIÓN	-		-
				71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	-		-
				71.01	Remuneraciones Básicas	-		-
				71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	15,600.00		15,600.00
				71.02	Remuneraciones Complementarias	-		-
				71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,300.00		1,300.00
				71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	800.00		800.00
				71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-		-
				71.06.01	APORTE PATRONAL	1,895.00		1,895.00
				71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,300.00		1,300.00
				73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-		-
				73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-		-
OBRAS PÚBLICAS		GASTOS DE INVERSIÓN						

	73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	4,000.00	-	-	4,000.00
	73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION				
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	200.00	-	-	200.00
	73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,000.00	-	-	4,000.00
	73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,000.00	-	-	6,000.00
	77	OTROS EGRESOS DE INVERSION				
	77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS				
	77.02.01	SEGUROS	2,500.00	-	-	2,500.00
	TOTAL	DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	37,595.00	-	-	37,595.00
	7	GASTOS DE INVERSION				
	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION				
	71.01	Remuneraciones Básicas				
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	18,000.00	-	-	18,000.00
	71.02	Remuneraciones Complementarias				
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,500.00	-	-	1,500.00
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,200.00	-	-	1,200.00
	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
	71.06.01	APORTE PATRONAL	2,187.00	-	-	2,187.00
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,500.00	-	-	1,500.00
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION				
	73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION				
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	800.00	-	-	800.00
	TOTAL	GASTOS DE INVERSION	25,187.00	-	-	25,187.00
	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION				
	71.01	Remuneraciones Básicas				
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	7,020.00	-	-	7,020.00
	71.02	Remuneraciones Complementarias				
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	585.00	-	-	585.00
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	400.00	-	-	400.00
	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
	71.06.01	APORTE PATRONAL	853.00	-	-	853.00
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	585.00	-	-	585.00
	71.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	7,429.75	-	-	7,429.75

DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

GASTOS DE INVERSION

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS DE INVERSIÓN		7	GASTOS DE INVERSIÓN				
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						-
		73.01	SERVICIOS BASICOS						-
		73.01.01	AGUA POTABLE		500.00	-			500.00
		73.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA		2,000.00	-			2,000.00
		73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS.		2,000.00				2,000.00
		73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		1,000.00	-			1,000.00
		73.08.04	MATERIALES DE OFICINA		1,500.00	-			1,500.00
		73.08.05	MATERIALES DE ASEO		500.00	-			500.00
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN						
		78.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO						
		78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		6,634.13	-			6,634.13
		84.01.07	EQUIPOS INFORMÁTICOS		1,000.00				1,000.00
		9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO						
		96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA						
		96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA						
		73.01.05	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO		23,000.00	-			23,000.00
			TOTAL		55,006.88	-			55,006.88
		7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN		20000				20,000.00
			TOTAL		20000	-			20,000.00
			TOTAL DE INVERSIÓN 70%		157,350.88	-			161,350.88
			TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN		225,950.88	-			229,950.88

